

18 M



121884

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Entidad "FRATER, S. A.", de nacionalidad española, domiciliada en Zaragoza (España), Calle de Juslibol, Letra H, por: "MEJORAS EN LAS CARCASAS PORTA-ACCESORIOS DE EQUIPOS FLUORESCENTES".

Memoria descriptiva

El presente Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a unas mejoras conseguidas en el diseño de las carcacas porta-accesorios, para equipos fluorescentes, las cuales cumplen la misión para la que específicamente han sido concebidas, con una seguridad y eficacia máximas.

5

La mayoría de las carcacas fabricadas para idénticos fines a los del modelo aquí preconizado, presentan disposiciones más o menos eficaces, pero siempre complicadas, para la adaptación en ellas, de los portacebadores destinados a conseguir el rápido encendido de los tubos. En la mayoría de

10

121884

18 M

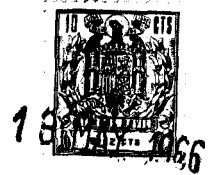


los sistemas en uso, la fijación de los portacebadores se  
efectúa mediante el empleo de tornillos, que ligan estos  
elementos a la carcasa. Las dificultades se acumulan en  
las instalaciones de equipos fluorescentes situados en pan-  
15 tallas, regletas, cornisas, etc., produciéndose, comunmen-  
te, averías al fijar estas piezas.

De acuerdo con las mejoras aquí introducidas, se  
consigue la fijación de los portacebadores a la carcasa de  
modo rápido y simple, evitándose las complicaciones y  
20 pérdidas de tiempo que representa la operación de ator-  
nillado, sobre todo cuando se han de llevar a cabo, por  
razones de situación, en posiciones forzadas o peligrosas.

El modelo preconizado dispone, en la zona de  
la carcasa prevista para la adaptación del portacebador,  
25 de un empatillado constituido por dos o más apéndices la-  
minares, cada uno de los cuales presenta un ensanchamiento  
en su base, que cuenta con un borde superior rectilíneo  
y paralelo al plano que determina la chapa base de la  
carcasa. Sobre este borde superior, formado por el ensan-  
30 chamiento de cada patilla, insiste la base del portacebador;

121884



introduciéndose las patillas por las perforaciones que éste presenta para su sujeción, las cuales se doblan y adaptan, por su terminal libre, para lograr una inmovilización total del mismo.

35

El invento prevé como modalidad DE REALIZACIÓN;

LA OBTENCIÓN DE LAS PATILLAS A EXPENSAS DE LA PROPIA

chapa que constituye la base de la carcasa, mediante

cizallamiento a troquel o cualquier otro proceder análogo,

llevándose a cabo, posteriormente, el plegado del material

40

libre hasta adoptar su posición operante.

Una vez se halla comprendido con mayor cla-

ridad el conjunto del Modelo, otros detalles y caracte-

terísticas del mismo, se irán poniendo de manifiesto

en el transcurso de la descripción que a continuación

45

se dá, y en la que, de manera un tanto esquemática y

solo por vía de ejemplo, se señalan los detalles más

características de la idea del Modelo, para un caso con-

creto de realización práctica; aunque esta exposición

no debe ser interpretada bajo un punto de vista res-

50

strictivo, sino tan solo como una forma concreta sobre

121884

18 MAY



la aplicación de estas ideas a un caso determinado.

Una idea más clara de las características que este dispositivo presenta, la proporciona la siguiente descripción, que hace referencia a la lámina de dibujos anexa.

55

En dichos dibujos:

La figura 1ª representa una perspectiva de la carcasa porta-accesorios, en la cual es posible apreciar las disposiciones previstas para la adaptación sobre la misma del portacebador.

60

La figura 2ª indica una vista del conjunto representado en la figura anterior, con la variante de disponer sobre el mismo un portacebador montado y fijado, de acuerdo con las operaciones descritas en párrafos anteriores.

65

En relación con las figuras arriba comentadas, se hace la aclaración de que en todas ellas se representa con -1- las patillas de que consta el Modelo, con -2- la base de las mismas, siendo -3- las escotaduras determinadas por el troquelado de la placa -5-, en un modo de realización

70

121884



previsto; señalándose, finalmente con -4- el portace-  
bador ya instalado y sujeto mediante las patillas  
-1-, de acuerdo con la figura 2ª.

75 Se reitera que en el invento, objeto de  
este Modelo, podrán introducirse todas aquellas modi-  
ficaciones de detalle que las circunstancias o la  
práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que,  
con las variantes introducidas, no se cambie, altere  
o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

80 El Modelo de Utilidad que por veinte años  
se solicita, para España y sus Posesiones, deberá recaer  
sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

85 1ª.- "MEJORAS EN LAS CARCASAS PORTA-ACCESORIOS DE  
EQUIPOS FLORESCENTES" de acuerdo con los cuales, se  
dota a las mismas, en las zonas previstas para la adapta-  
ción del porta-vebador, de unas patillas ascendentes,  
que presentan un ensanchamiento en su arranque, sobre el  
que insiste el basamento del portacebador, caracterizándose  
90 además, estas mejoras por el hecho de efectuar la sujeción

18 MAY



121884

de este último mediante la inclusión de la zona estrecha y libre de las patillas en las perforaciones que el portacebador dispone para su adaptación, determinando el rebatido de las mismas la fijación de dicho portacebador sobre la carcasa.

95

2ª.- "MEJORAS DE LAS CARCASAS PORTA-ACCESORIOS DE EQUIPOS FLUORESCENTES".

Todo ello, según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 MAY 1956

CARLOS BALLESTERO  
P.P.

121884

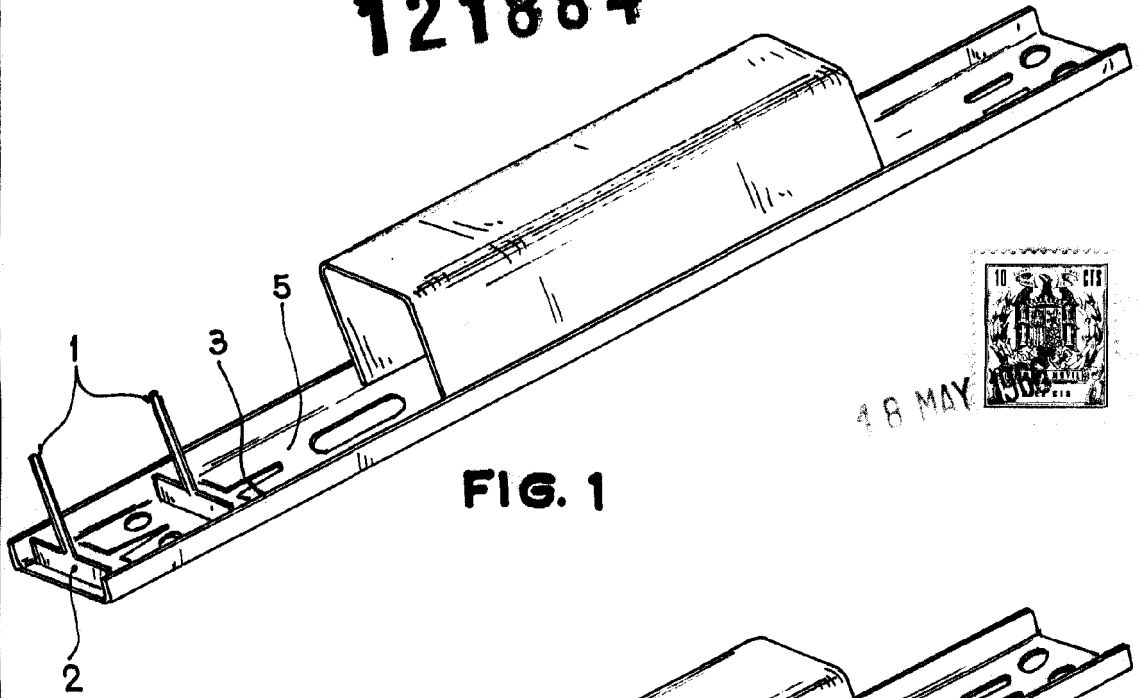


FIG. 1

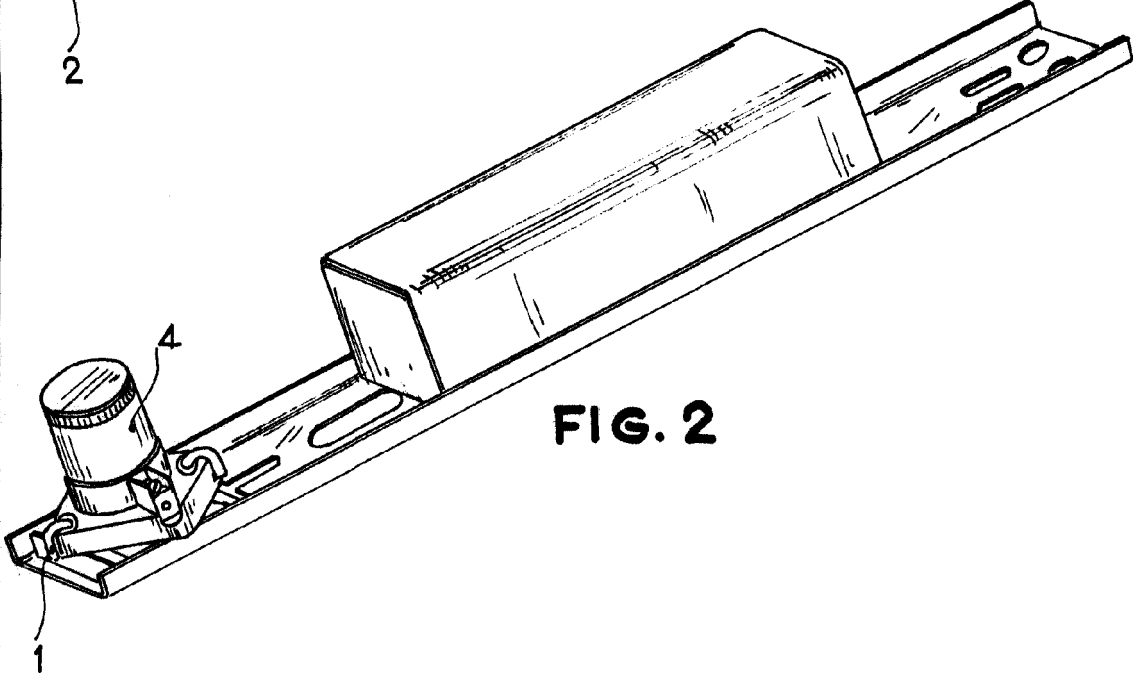


FIG. 2

Madrid, 18 MAY 1966  
CARLOS BALLESTERO

Escala variable